



SONIA Y. ANGELL, MD, MPH  
State Public Health Officer & Director

State of California—Health and Human Services Agency  
California Department of Public Health



GAVIN NEWSOM  
Governor

PARA: Instituciones de educación superior

DE: Departamento de Salud Pública de California

FECHA: 7 de marzo de 2020

ASUNTO: Directrices para las instituciones de educación superior sobre el nuevo coronavirus o COVID-19

Estas directrices están basadas en lo que actualmente se sabe sobre la transmisión y la gravedad de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). El Departamento de Salud Pública de California (CDPH) modificará estas directrices según sea necesario y a medida que se disponga de información adicional.

La intención de este documento es servir como una guía a nivel estatal para ayudar a los funcionarios de las escuelas y de la salud pública a informar su toma de decisiones. Las decisiones realizadas por los funcionarios de las escuelas y de la salud pública deben ser determinadas por las circunstancias específicas de las jurisdicciones locales.

### Antecedentes

El COVID-19 es una enfermedad respiratoria causada por un nuevo virus que se ha estado extendiendo a nivel mundial. Casos en los que el virus se ha contraído a través de la comunidad ya han sido confirmados en California. A medida que pasa el tiempo y la situación cambia cada día, estamos adquiriendo un mejor entendimiento de la epidemiología, el curso clínico, la inmunogenicidad y otros factores del COVID-19. El CDPH está en el proceso de monitorear el COVID-19, realizar pruebas con socios a nivel local y federal, y proporcionar directrices y recursos para prevenir, detectar y responder a la aparición de casos del COVID-19 en California.

En este momento, la transmisión del COVID-19 a través de la comunidad ha ocurrido en California. Las instituciones educativas deben prepararse para los posibles impactos del COVID-19 y tomar precauciones para evitar la propagación del COVID-19, así como otras enfermedades infecciosas como la influenza y la gastroenteritis.

### Gravedad de la enfermedad

La imagen clínica completa con respecto al COVID-19 no se entiende en su totalidad. Las enfermedades reportadas han variado de leves a graves, incluyendo enfermedades que llevan a la muerte. Las personas mayores y otras personas con condiciones de salud subyacentes como enfermedades cardíacas o pulmonarias y diabetes, por ejemplo, parecen tener mayor riesgo de una enfermedad grave.



A continuación, el CDPH ha descrito cuatro (4) casos que deben ser considerados por cada campus para poder proteger a los estudiantes, los profesores y el personal.

### **Caso I: Medidas actualmente en marcha para prevenir la propagación del COVID-19.**

De acuerdo con directrices divulgadas anteriormente, los empleados del campus ya han tomado o deben tomar medidas de manera inmediata para reducir la propagación de las enfermedades infecciosas respiratorias, incluyendo el COVID-19. El CDPH ha recomendado que se pongan en marcha las siguientes medidas:

- Repasen y actualicen los emergency operations plans (planes de operaciones de emergencia [EOP]), incluyendo planes de continuidad para la enseñanza y el aprendizaje si los estudiantes están excluidos del campus.
- Excluya a los estudiantes, los profesores o el personal que han viajado dentro de los últimos 14 días a una de las áreas identificadas por los CDC que tienen un Level 3 Travel Health Notice (Aviso de salud de viaje nivel 3) ([vea Evaluating and Reporting Persons Under Investigation \[Evaluando y reportando a personas bajo investigación\] por los CDC, solo disponible en inglés](#)). Además, excluyan del campus a aquellos que han tenido contacto cercano con alguien que ha sido diagnosticado con COVID-19 por 14 días a partir de la fecha de su última exposición.
- Manden inmediatamente a casa a los estudiantes, los profesores y el personal que presenten síntomas de fiebre y/o infección respiratoria. Cuando sea posible, asigne un “aula para enfermos” por la cual los demás no pasen con regularidad.
  - Separen al individuo tanto como sea posible de los demás y hagan arreglos para que el individuo se vaya a casa lo más pronto posible y
  - Si la institución es un colegio universitario o una universidad y el individuo vive en un ambiente grupal, haga arreglos para que el individuo sea ubicado en una habitación privada con un baño privado.
- Animen a las personas a obtener la vacuna contra la gripe si es que no han obtenido la vacuna esta temporada.
- Desarrollen un plan de comunicación para usar con la comunidad del campus.

- Comuníquense con el centro de operaciones de emergencias de su condado si es que este ya ha sido creado o con su departamento local de salud pública de inmediato si nota grupos preocupantes de enfermedades respiratorias o un aumento significativo en el absentismo. Para obtener la información de contacto, por favor, busque en el sitio web del departamento local de salud pública.
- Animen a todos los estudiantes, profesores y personal a tomar medidas preventivas comunes:
  - Deben quedarse en casa si están enfermos.
    - Deben quedarse en casa o en su dormitorio universitario hasta que lleven 24 horas sin fiebre y sin haber usado medicamentos antifebriles.
    - Deben buscar atención médica inmediatamente si los síntomas se vuelven más severos (por ejemplo, si tienen una fiebre alta o dificultades respiratorias).
  - Muestren buenos modales «respiratorios».
    - Si van a toser, cubran la boca con un pañuelo desechable o con la manga. [Vea la última sección de la página web «Hábitos saludables para prevenir la influenza» de los CDC para descargar carteles y folletos multilingües](https://espanol.cdc.gov/enes/flu/prevent/actions-prevent-flu.htm) (<https://espanol.cdc.gov/enes/flu/prevent/actions-prevent-flu.htm>).
    - Pongan suministros adecuados (incluyendo pañuelos desechables y contenedores de basura de manos libres) en un lugar alcanzable.
  - Lávense las manos con frecuencia.
    - Anime a los estudiantes y al personal a lavarse las manos educándolos, programando tiempo para el lavado de manos y proporcionándoles suministros adecuados.
    - Proporcionen desinfectantes a base de alcohol para manos para complementar el lavado de manos.
  - Mejoren la limpieza de acuerdo con las directrices de los CDC.

**Caso II: Medidas a tomar si hay dos o más casos de transmisión comunitaria del COVID-19, pero ningún miembro del personal o estudiante ha tenido una prueba positiva.**

Si el departamento local de salud pública ha confirmado **dos o más** casos de transmisión comunitaria, pero ningún individuo (como personal o estudiantes) del campus ha obtenido pruebas que confirman el COVID-19, además de los elementos expuestos en el Caso I, el CDPH recomienda que los empleados del campus pongan en marcha las siguientes medidas:

- Los profesores y el personal con cualquier síntoma de fiebre y/o infección respiratoria no deben venir al trabajo. Los profesores y el personal deben autoevaluarse (evaluar si tienen síntomas de fiebre subjetiva y/o respiratorios como tos) para detectar síntomas de infecciones respiratorias cada mañana antes de interactuar con los estudiantes.
  - Aseguren que las políticas sobre la ausencia por enfermedad les permiten a los profesores y al personal quedarse en casa si tienen síntomas de una infección respiratoria.
- Limiten la cantidad de visitantes en el campus denegándoles la entrada a aquellos con síntomas de fiebre y/o infección respiratoria o que han viajado dentro de los últimos 14 días a una de las áreas identificadas por los CDC que tiene un Level 3 Travel Health Notice (Aviso de salud de viaje nivel 3).
- Consideren las alternativas para la programación de congregaciones dentro del campus, esto incluye actividades grandes o comunitarias.

**Caso III: Medidas a tomar si un estudiante, maestro o miembro del personal obtiene una prueba positiva de COVID-19 y expone a otros en el campus.**

Si un estudiante, profesor o miembro del personal obtiene una prueba que confirma el COVID-19 y expone a otros en el campus, el CDPH recomienda que los empleados de los campus pongan en marcha las siguientes medidas:

- Aíslen al estudiante, profesor o personal e inmediatamente comuníquense con el departamento local de salud pública.
- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, si el estudiante, profesor o miembro del personal vive en el campus en un ambiente grupal, aíslalo al individuo.
- Desarrollen un plan de comunicación para el cierre del campus para incluir a los estudiantes, los profesores, el personal y la comunidad.
- Proporcionen asesoramiento a los estudiantes, profesores y personal recordándoles de la importancia de las medidas de distanciamiento social comunitario mientras el campus está cerrado, incluyendo desalentar a los estudiantes o al personal de reunirse en otro lado. Las medidas de distanciamiento social comunitario incluyen la cancelación de actividades o

eventos en grupos, servicios religiosos, clases fuera del campus y eventos deportivos.

- Consideren desarrollar un plan para la continuidad de la educación, los servicios médicos y sociales y para los programas de alimentación, y establecer mecanismos alternativos para que estos continúen.
- Manténganse en comunicación con el departamento local de salud pública.
- Consulten las directrices de los CDC para determinar qué protocolos adicionales de limpieza, si los hay, deben implementarse en el campus antes de ser reabierto.
- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, determinen el regreso de los estudiantes y el personal, y cualquier medida adicional que sea necesaria para que el campus sea reabierto.

#### **Caso IV: Medidas a tomar si varios estudiantes, profesores o miembros del personal obtienen una prueba positiva de COVID-19 en un campus.**

Si más de cinco estudiantes, profesores o miembros del personal en un campus obtienen una prueba que confirma el COVID-19, el director del campus debe consultarlo con los funcionarios locales de salud pública para obtener asesoramiento sobre el cierre del campus.

- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, el director del campus puede determinar si el cierre del campus es necesario y el plazo de tiempo necesario basado en el nivel de riesgo dentro de la comunidad específica, según lo determine el funcionario local de salud pública.
- Desarrollen planes de comunicación para el cierre del campus para incluir a los estudiantes, los profesores, el personal y la comunidad.
- Proporcione asesoramiento a los estudiantes, los profesores y el personal, recordándoles de la importancia de las medidas de distanciamiento social comunitario mientras el campus está cerrado, incluyendo desalentar a los estudiantes o al personal de reunirse en otro lado. Las medidas de distanciamiento social comunitario incluyen la cancelación de actividades o eventos en grupos, servicios religiosos, clases fuera del campus y eventos deportivos.
- Consideren desarrollar un plan para la continuidad de la educación, los servicios médicos y sociales y los programas de alimentación, y establezcan mecanismos alternativos para que estos continúen.

- Manténganse en comunicación con el departamento local de salud pública.
- Trabajen con el departamento local de salud pública para determinar qué protocolos adicionales de limpieza, si los hay, deben implementarse en el campus antes de ser reabierto.
- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, determinen el regreso de los estudiantes y el personal, y cualquier medida adicional que sea necesaria para que el campus sea reabierto.

Por favor tomen en cuenta que ha habido reportes sobre estudiantes y otras personas que están siendo estigmatizados. Para prevenir la discriminación, le urgimos a las instituciones que mantengan la privacidad de los estudiantes y el personal.

### **Recursos adicionales.**

- [Sitio web de los Centers for Disease Control and Prevention \(Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades\) \(CDC\)](#)
- [Sitio web del Departamento de Salud Pública de California](#)